

# LIBERTAD

Gerente  
Ramón Vergés Pauli

Fundador  
Francisco Muñoz del Castillo

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN  
Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## PAGINAS DE LA TIERRUCA

Nuestra Señora de Font de Quinto

Trasladémonos con la imaginación a algunos años atrás. Es una nave de Tortosa, la que, después de haber visitado varios puertos del Mediterráneo, regresa al punto de su partida, no sin haber sufrido los vaivenes y peligros inherentes a un largo viaje por mar; la gente de su tripulación, educada en las máximas de la religión cristiana, al salir de Tortosa, fué á postrarse ante la imagen de la Cinta, patrona especial de esta ciudad.

No es menester decir que los cristianos marineros, cada noche, antes de retirarse á descansar, rezaban el santo Rosario esa devoción tan española y tan popular en otros tiempos, pero que por desgracia se va perdiendo en las costumbres de muchas familias. La nave salía del puerto de Tortosa invocando la protección de la Santísima Virgen; y puesta bajo su patrocinio, viajaba tranquilamente, fiando su suerte en la *Estrella de los mares*. Por eso, cuando regresaba á esta ciudad y subía por el Ebro, un grito unánime de satisfacción salía del pecho de aquellos nobles marineros. *Salve, Virgen de Font de Quinto*, exclamaban todos, y se descubrían al pasar por delante de una pequeña capilla, que está al lado del río Ebro.

Refiere la tradición, que antiguamente dicha capilla se llamaba, de la *Virgen del Buen viaje*, porque á ella se encomendaban los marineros de Tortosa, al salir al mar, que antes llegaba muy cerca de Campredó. Y era tan grande su devoción y la alegría que experimentaban cuando volvían á saludarla después de su viaje, que al pasar la embarcación por delante de la capilla, hacían disparos de salva, en señal de respeto y homenaje á la Madre de Dios y Emperatriz de los cielos, que había sido su tutela y guarda durante la expedición. Aun viven personas que lo han visto practicar; y hace pocos años era también costumbre, que todos los barcos saludasen á la *Virgen de Font de Quinto*, á su paso por delante de la capilla.

La primitiva imagen era de piedra, y muy antigua; hoy sólo quedan de ella dos ó tres fragmentos, que se conservan con mucho respeto. Créese que fué destruida en los sitios que sufrió esta ciudad á mediados del siglo XVII. La que ahora existe se hizo á fines del siglo último.

En el sitio de Tortosa del año 1810, la capilla quedó destruida casi completamente, pues el ejército francés estuvo mucho por aquellos contornos; pero dispuso restaurarla el propietario de la finca don Antonio Pauli, bendiciéndose con grande solemnidad el día 8 de mayo de 1855.

De la *Virgen de Font de Quinto* hace mención el P. Narciso Camos, en su *Jardín de María*, que publicó el año 1657.

Sirvan estas noticias, y el recuerdo de la devoción que han tenido á la *Virgen de Font de Quinto* los marineros de Tortosa, para que renazca el espíritu religioso, que los animó en otros tiempos, como la acreditan los ex-votos de acción de gracias, y los pequeños barcos que aun adornan la ermita de *Mitán Camí*; y la construcción de las iglesias de san Pedro y san José,

donde el gremio de marineros ha honrado siempre á los santos sus protectores, para que en los peligros del mar sean su auxilio; y como otros ángeles custodios.

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

## LA VIRGEN Y ESPAÑA

Premiada en los Fuegos Florales celebrados en Tortosa el año 1904

Fuente de eterna poesía es la santa trilogía de los bardos provenzales. Por España y por María yo la verteré á raudales.

Con esos nombres benditos que llevo en mi pecho escritos también seré trovador. ¡Gritos del alma! ¡qué gritos dictados por el amor!

Y es que nací para amar porque Dios hizo de mí el reverso de la mar.

¡Le plugo á un átomo dar más corazón que agua á ti!

Si mi canto no os cautiva ni es música sugestiva, en cambio puede ofreceros esa miel de los romeros que hay en mi tierra nativa.

Quizá os sorprendan las notas, eco de edades remotas, de grandeza anonadadas, cual las góticas arcadas que contemplamos ya rotas,

Rústica es mi tonadilla, amante como ella sola, como ninguna sencilla, pero es la historia en que brilla cual sol el alma española.

Ella ha aprendido á cantar bajo el robe secular de las viejas tradiciones, que aun se mantiene á pesar de furiosos aquilones.

Ya se inspira en los cantares de las fiestas populares donde todo amor palpita, ya entre el rumor de olivares al pie de la blanca ermita.

Mi arpa, á su ruda manera, cuando en lo pasado ahonda, sabe cantar altanera porque se siente guerrera; con Pelayo en Covadonga.

Y la gruta al admirar sobre la cumbre bravía, dice así el rudo cantar: «España se ha de salvar porque lo quiere María.»

Si su independencia ufana conserva la tierra hispana, en un cantar os lo expresa: «Dios te salve, Capitana, de la tropa aragonesa.»

Mi arpa, pobre por ser mía, recuerda una melodía que aun llena al turco de espanto: el Rosario de María en el golfo de Lepanto.

Cuando de fe en el crisol formóse el pueblo español, tuvo la gloria en rehenes y hasta coronó sus sienas el disco del mismo sol.

La cruz y la espada unidas, como un cuerpo confundidas, arcos triunfales formaron, y por ellos desfilaron nuestras huestes aguerridas.

Es tanto lo que ligada va á nuestra historia María, que si fuese separada, una reina destronada

España parecería.

Si de este jardín mariano donde he puesto mis amores arrancáis con torpe mano sus flores, sería en vano que buscarais otras flores.

Hoy España por rareza de su sino ó condición, por no perder en grandeza, lo que falta á su cabeza le sobra á su corazón.

La valiente infantería en prueba de su hidalguía lucha también por su dama, que eres Tú, hermosa María, á quien por Patrona aclama.

Nuestra Bandera sagrada ceñida á la Inmaculada cual cifra de sus anhelos, parece que esté bordada sobre el azul de los cielos.

Dadle por asta el Pilar y por corbata la Cinta, y aun puede recuperar su gloria que fué sin par y hoy casi vemos extinta.

Y si en Montserrat tremola y allí el sol la tornasola diré, y en esto me fundo, que la nación española es la más grande del mundo.

Canta, canta, lira mía, hoy me embarga la alegría que á tus cuerdas da vigor. ¡Por España y por María loco estoy, pero de amor!

RAMÓN VERGÉS PAULI.

## Flores de invierno

Mañana se celebra la solemnidad más poética del año, la fiesta de la Inmaculada, hermosa flor de invierno que nace entre cendales de bruma, rica en místicos perfumes como los lirios silvestres, como esos lirios blancos que surgen para alegrar las asperezas de la sierra y las sombrías frondosidades del bosque.

La fiesta de la Inmaculada es para todos los espíritus sanos, para todas las almas que no han perdido su nativo candor, algo muy puro, algo que tiene la augusta santidad de los jardines cercados, algo idealmente bello que dignifica el hogar, que ennoblece los corazones y los predispone al bien y á la práctica de la virtud.

Esta mística flor de invierno inicia los santos goces de la estación fría y á sus efluvios nuestros corazones se abren en generosas efusiones de bondad.

Y para que entremos en las fiestas invernales bajo felices auspicios, nada mejor que anticiparnos á las solemnidades pascuales organizando algo para que los pobres participen de nuestros regocijos, para que vean que nuestros pañuelos no sólo sirven para agitarse en señal de júbilo, sino también para enjugar lágrimas. En otras ocasiones, desde las columnas del antiguo seminario *La Libertad* y desde las del «Correo Ibérico» iniciamos fiestas de caridad para obsequiar con prendas á los pobres y con regalos á los niños indigentes en la festividad de Reyes, y la idea mereció la más franca acogida, por parte de nuestro vecindario, siempre predispuerto para el bien, constituyendo fiestas inolvidables.

Las circunstancias no han variado. Lo que ayer se hizo y pudo hacerse

con éxito, si hoy se organiza obtendrá análogo resultado.

Si nosotros dispusiéramos de vejar para ello, renovaríamos labor que tan agradables recuerdos nos evoca. No obstante, la secundaremos con el mayor gusto.

La generosa juventud del «Orfeo Tortosí» que ya se ha ceñido los laureles del arte, puede realizarlos con el brillo de la caridad.

A ella está reservada esta gloria.

Tiempo sobrado queda para organizar la fiesta.

Racojan la idea aquellos corazones altruistas, que en el éxito hallarán su más cumplida recompensa.

TORTOSINO.

## Nota religiosa

He aquí los solemnes cultos con que la Rda. Comunidad del convento de la Purísima Concepción Victoria, obsequiará á su Madre la Virgen Inmaculada:

Jueves, día 7, á las 5 y 1/2 de la tarde solemnes Completas. Viernes, 8, desde las cinco hasta las 9 y 1/2, misas rezadas cada media hora. A las nueve se cantará tercia.

A las once, expuesto el Smo. Sacramento, misa solemne.

Por la tarde, á las 4, vísperas solemnes; después sermón por el Rdo don Luis Alcoverro, Cura Párroco de la Sta. Iglesia Catedral, y por último la Felicitación Sabatina, bendición del Smo. y reserva.

La novena empezará á las 5 de la tarde.

Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta, todos los que confesados y comulgados visiten aquella iglesia ganarán indulgencia plenaria tantas cuantas visitas hagan.

## MARINA

Era á la orilla del mar, al sol poniente, en una playa solitaria.

A lo lejos, bañado por los últimos rayos amarillentos del sol, veíase un mundo de puntitos entrando y saliendo en el agua, revolcándose y corriendo sobre la arena como una bandada de niños jugueteros; en segundo término, alguna barca fondeada, con la quilla hacia el mar, á punto de extender las alas; en primer término, la arena lisa y brillante y el agua estirándose sobre ella; y las oleadas viniendo, llegando sin cesar y cantando la canción del anochecer. Enderezando hacia el mar, tanteando con el bastón los aciratos de arena y la cabeza echada hacia atrás, vi venir á un ciego.

Andaba derecho, caminando resuelto, guiado por aquella canción del agua y el chapoteo de las olas, atraído por el planir que escuchaba, seducido, tal vez, por el rítmico rumor que oía; y más le guiaba el instinto, el tacto de la azul inmensidad, que no veía, y lo salobre del aire, que el pobre bastón que llevaba por único acompañante y lazarillo, capáz tan sólo para conocer las durezas de la tierra, pero no la inmensidad de las vaguedades perdidas. Una vez á la vera de las ondas y al sentirías resbalar con suavísimo susurro, el ciego se detuvo, respiró el perfume del atardecer, se llenó los pulmo-

nes de vida y se quedó un momento indeciso, gozando de la quietud que le circundaba.

Luego, convencido de que se hallaba solo delante de la inmensidad, teniendo únicamente ante sus ojos lieros la apagada tiniebla, la llanura sin color definido y la cortina del cielo sin forma conocida, comenzó á desnudarse sin rubor, sin empacho, seriamente, como si la tierra fuese ciega también.

Y se arrancó del cuerpo sus harapos de pobre, pingajos desteñidos de miseria; pedazos rascados llenos de negra roña, ropa de ensueño surgida de otra ropa viejísima; y á medida que se desnudaba y caían de su cuerpo las migajas miserables, por debajo salía, como un robe entre las ruinas, la forma de un hombre entero, viejo y anguloso, nevada la testa y huesudo como un santo de Memmling, amarillento, con tonos de retablo, pero hermoso y venerable como una santa figura.

En pie y desnudo delante del mar, dorándole el sol la frente, parecía una imagen arrancada de la Biblia; un profeta legendario sondeando dentro de sus ojos cerrados la gran nave misteriosa, ó un viejo santón de Judea consultando el lenguaje de las olas.

Siempre con el bastón de lazarillo, fué caminando mar adentro, y al sentir las olas que le llegaban á las rodillas como un bautizo enigmático celebrado en plena Naturaleza, se mojó con la mano la vieja cabeza y se paró pensativo. ¿Qué pensaría aquel hombre? ¿Qué pensaría de aquel mar que no veía, mecándose bajo sus pies y desenrollando sus oleadas? ¿Con qué misterio adornaba aquellos besos pajizos del sol que él sentía desvanecerse, sin que pudiera despedirse de él? ¿De qué color debía ver en el fondo de su pensar los verdores de las oleadas, los blancos-violetas de la espuma, el suave amarillor de la arena, los cárdenos cejales y el rosa fuego de las brumas? ¿Qué eran para él las hondas vaguedades del cielo, todo lo que vuela y resbala y lo insondable del agua y la gran Naturaleza, lejos de su pobre bastón y oculto á su mirada? Siempre tanteando avanzaba mar adentro, avanzaba hasta sentir la fría impresión del agua cerca de sus anchos hombros; y cada oleada que venía, era para él un nuevo estremecimiento, un nuevo misterio llegado de las tinieblas; era lo desconocido que venía en rumores indecisos; rosarios de caminantes, cascadas que del vacío caían, empujones de las tinieblas; era la noche que caminaba, escupiéndole á la playa. A la negra noche del ciego, poquito á poco, vino á juntarse la morada noche de la tierra. El sol se había puesto. El mar se había tornado de un verdor de metal franjeado de un suavísimo violeta: el cielo iba apagándose, con tonos rosados al ras de las olas y azules de zafiro extendidos cercando las nacientes estrellas; por el Oriente, las nubes se evaporaban; y por detrás del horizonte, un claror se iniciaba: la blanca luz de la luna que se alzaba majestuosamente.

Encendida salió del mar, justamente detrás de los hombros del ciego, recordándole en la sombra.

La santa figura de antes, la bíblica aparición, la vieja imagen venerable, era una sombra perdida. El baño frío de la luna había disfumado al ardiente baño del sol; las olas triunfaban, empujando á la arena una pobre osame-

ta desnuda y temblona, y sentado allí en tierra, cubriéndose otra vez con los trapos de pobre, con la ropa empolvada, con la triste miseria hecha de despojos, parecía otra vez, ya borrada la visión, una escoria escupida, un desecho inútil de los temporales del mar, un naufrago de la tierra rechazado por las aguas; en tanto que ellas seguíen el balanceo de siempre, cantando la canción eterna, cubriendo con nueva noche la noche del ciego.

SANTIAGO RUSINOL.

## Quitando caretas

Hay frases que valen por un artículo, artículos hay que valen por un libro.

Así ha acontecido con la «Carta abierta» de nuestro distinguido y querido amigo don Bartolomé Ferrer Bitini.

Ha sido una carta leída y releída y sabrosamente comentada, una carta que ha servido de toque de alarma para el país, pues se ha recibido con oportunidad, cuando el más aborrecido de nuestros políticos se dispone a proyectar su sombra funesta sobre una institución como el *Sindicato de Atracción de Forasteros*, que debiera rodearse de los nombres más prestigiosos y simpáticos y no nacer, como ahora, señalada con el estigma del que pretende abrogarse la dirección suprema de la obra; de un hombre cuya estéril y dañosa actividad ha marcado su paso por nuestra política con huellas de sangre ó de infamias.

Bien ha sido que la carta llegue tan oportunamente, para acabar de quitar caretas.

Porque ¿qué habría de decir el político nefasto al mostrar a los forasteros que nos visiten las obras que más enorgullecen a Tortosa?

Habiendo llegado en sus odios africanos hasta el punto de no dar la noticia de la muerte del ilustre patricio don Teodoro González, mal habría de citar al guiar a los forasteros por los sitios más notables de Tortosa.

¿Qué habría de decir al llevarles al Parque, obra de los González? ¿Al introducirles en el Museo, iniciativa de los González? ¿Al mostrarles el grandioso mercado público, llevado á cabo por el espíritu emprendedor de los González? ¿Y qué cuando les enseñara el puente del Estado, los ensanchos, etc., etc.?

Les diría probablemente que se habían hecho por sí solos, que son obra de encantamiento. En cambio podría decirles con exactitud que allí, en medio del Parque, existía un Kiosco «monumental» que costó al pueblo pagano 30.000 pesetas y que se vino abajo con «mangua del arte».

Por eso la carta se ha leído y saboreado hasta en el último rincón de Tortosa, porque ha llegado en tan feliz coyuntura, y en ella está hecha de modo tan magistral la «apología» del «bienhechor» de la riada, que ha obrado á manera de tralla rastallante hiriendo la frente del intruso, para señalarlo á la vergüenza pública y á la desconfianza de los que incautamente con él se meten en andanzas sindicato forasteriles.

## BIBLIOGRAFICA

Leemos en nuestro poder los cuadernos 40 y 41 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Zaragoza y Sevilla.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Ha llegado á nuestra redacción el «Portafolio Fotográfico de España», publicado por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, cuya obra la forman un cuaderno por cada provincia.

Los números que tenemos á la vista son: Burgos y Barcelona, comprendiendo el primero un mapa trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chías y Carbó, en escala de 1:1.800.000, hermoso trabajo que da una idea de la provincia y el cual está impreso á seis tintas; siguen el citado mapa cuatro páginas con el nomenclátor de la provincia por orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes, é indicando si tienen estación de ferrocarril y dieciséis vistas de la capital, entre las que se hallan la Catedral, Arco de Santa María, Casa del Cordón, Diputación, La Cartuja, el Paseo del Espolón y otras no menos interesantes.

El cuaderno segundo corresponde á Barcelona, el mapa está tirado á siete tintas y en escala de 1:1.500.000 y, como el anterior, lleva su nomenclátor y dieciséis vistas, entre las que se hallan la Sagrada Familia, Universidad, Convento de las Salesas, Arco del Triunfo, Monumento á Cristóbal Colón, Hospital de San Pablo, Plaza de Cataluña y otras no menos notables.

El precio de cada cuaderno con cubierta impresa á cuatro colores, es de cincuenta céntimos.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones, ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

*Ratón Pérez*, cuento infantil, por el P. Luis Coloma, S. J. de la Real Academia Española. Segunda edición, ilustrada con gran copia de humorísticos grabados del señor Pedrero. Sesenta céntimos un ejemplar.

«Con haber producido el P. Coloma tantas obras bellas y sugestivas, pocas llegan en belleza y en infiltrarse tan adentro del alma del lector á «Ratón Pérez»...»

«Ratón Pérez» es un cuento de niños y no cabe más encantadora sencillez, mayor ingenuidad en la fábula, pues fábula es; Esopo la hubiera titulado «El niño y los ratones.»

«Pero este niño era un rey que para el ejercicio de su heredada soberanía estaba educándose entonces. El fabulista ingirió, como moraleja, la más hermosa lección de Deracho político que cabe dar á un soberano: una lección de libertad y democracia.»

«La combinación de la sencillez infantil de la forma con la profundidad hondísima del pensamiento presta un encanto indecible á «Ratón Pérez»...»

Por esta obra se descubre que el P. Coloma es un soberano artista, de los pocos que aciertan á decir, en el lenguaje propio de los niños, las altísimas verdades que son alimento adecuado para la inteligencia cultivada y madura de los hombres.

«Leyendo «Ratón Pérez» los niños aprenden á la perfección lo que por otro procedimiento les costaría sumo trabajo aprender, ó no aprenderían de ningún modo, y los hombres de talento tienen mucho que meditar. ¡Como que allí está la sustancia de la Filosofía cristiana sobre la realeza y sobre la igualdad entre los hombres! ¡Ahí es nada!»

«Y ¡qué forma tan seductora! «Ratón Pérez» no es de las narraciones que se leen de corrido, de principio al fin, sino de las que después de leerse de corrido, se vuelven á leer de nuevo con el mismo ó mayor interés que la vez primera...»

«Para que la utilidad y el placer lleguen á todos, *Razón y Fe* ha hecho una copiosa y primorosísima edición de «Ratón Pérez», artísticamente ilustrada por Pedrero, que ayer se puso á la venta, y que muy pronto estará en manos de todos.»

(De *El Universo* de 26 de Noviembre de 1911.)

Dirjense los pedidos al señor Administrador de «Razón y Fe», Apartado 386, Madrid.

## ALBUM POETICO MI PALMERA

*Una gallarda palmera  
se enseorea en mi huerto.  
Busca, al eruirse altanera,  
la caricia placentera  
del rojo sol del desierto.*

*Desde mi infancia la vi  
y con ella me crié.*

*Bajo su sombra tejí  
ensueños en que creí  
ilusiones que forjé.*

*En la cumbre del Parnaso  
me vi ensalzada con gloria,  
y alílica pensé que acaso  
podiera hollar á mi paso  
el laurel de la victoria.*

*¡Cuánto ensueño de ambición  
á su sombra siempre amada  
forjóse mi corazón!  
¡Cuánta y cuánta seducción  
perseguida y no lograda!*

*Yo busqué con fe sincera  
de la dicha el rumbo cierto,  
como busca mi palmera  
la caricia placentera  
del rojo sol del desierto.*

*Mas ¡ay! que nunca calmar  
logro mi rudo sufrir.  
Por contraste singular,  
ella me mira bajar  
y yo la miro subir.*

*En sus ramas hacen nido  
dulces pájaros cantores.  
De mi pecho entristecido  
tembrosos han huido  
los halagos seductores.*

*Erguida, dulce palmera  
que te alzas con arrogancia,  
sigue subiendo ligera,  
fiel y grata compañera  
de los años de mi infancia.*

*¡Quién sabe dónde el azar  
podrá empujarme inclemente  
cuando te llegue á dejar!  
¡Sube! ¡Sube sin cesar  
en busca del sol ardiente!*

*Y si á mi tenaz perfitia  
no están los gozos rehacios  
y halla paz el alma mía...  
¡te contaré mi alegría  
á través de los espacios!*

PEPITA VIDAL.

## Juez de primera instancia

El digno Juez de primera instancia de este partido, D. Cecilio Rafael Villabona y Soriano, ha tenido la deferencia de participarnos, en cortés B. L. M., su toma de posesión de tan importante cargo y ofrecernos amablemente sus servicios oficiales y particulares.

Agradecemos en cuanto valen los galantes conceptos de tan caballeroso como ilustrado representante de nuestra culta magistratura y tenemos el mayor gusto en ofrecerle nuestras columnas y particular amistad más cordial, deseándole en su difícil gestión el más brillante éxito.

## Centro del Comercio

El domingo pasado tuvo lugar en la favorecida sociedad «Centro del Comercio» la elección de la media junta que ha de tomar posesión el día 1.º del próximo Enero, habiendo sido nombrados los señores siguientes:

*Presidente:* don José Anguera Anglés.  
*Vocales:* don Ramón Sanchez Espuny, don Enrique Miravalls Hierro, don Juan Balada Domingo.

*Secretario:* don Francisco Tarragó Salvadó.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS  
Con prontitud y reserva, compra y venta y administración de fincas, dirigirse á Joaquín Gala,  
Plaza O'Callaghan, 3, Tortosa

## Páginas de los Jesuitas (1)

Propicia siempre Tortosa en acoger á las Ordenes monásticas, como lo atestiguan la diversidad de conventos que se levantaron en la antigüedad y de los que subsisten algunos destinados hoy á profanos usos por el Estado, no puso obstáculo alguno después de instituida la Orden de San Ignacio, en albergarla en su seno á raíz de aquella provechosa Misión de 1632 que tanta fe y entusiasmo despertara, dada por los PP. Honorato del Río, Guillermo Josa y Jerónimo Vilar. El Dr. O' Callaghan relata la aparición de los Jesuitas en el referido año y dice que, agradecida la ciudad á los resultados de la Misión, les brindó de acuerdo con el Ilmo. Cabiido la casa é iglesia de la Cofradía de la Sangre como dependientes de la Catedral para que se establecieran en ellas.

El Ilmo. Sr. D. Justino Antolínez, Obispo de la Diócesis, amueblólas cómodamente, poniéndoles un criado para su servicio, comprometiéndose á sustentar cuatro Padres, pero los Superiores no tuvieron por conveniente aceptar tan generosos ofrecimientos y se limitaron á alquilar la casa de don Enrique Martí en la calle de Moncada, contigua á la casa solariega de Boteller (donde hoy está el edificio é iglesia del Seminario) que les había dejado vinculada el difunto canónigo don Mateo de Boteller, cuya casa habitaba á la sazón la sobrina de éste doña Paula Jordán y Torner de Heredia. Esta señora, convencida al fin del legítimo derecho de los Jesuitas, entregósele, y el 17 de Marzo de 1637, fiesta de Pascua, tomaron posesión de ella los PP. de la Compañía. Esta casa como se ha dicho estaba en la calle de Moncada, en la que tenía dos puertas, y otra en la calle de Benasqué. Convirtieron el zaguán y entresuelo de la misma en iglesia, elevando esta residencia á Colegio á últimos del siglo XVII, pues consta que por aquella época había en él Clases de Letras humanas ó Gramática y Retórica, y aun de primeras letras, constando la comunidad de doce Jesuitas al tiempo del Decreto de expulsión en 1767.

Hábase creído hasta hoy que la primera casa en propiedad ocupada por éstos en Tortosa estaba en lo que es hoy Convento de la Purísima, suponiéndola caída después por los mismos al Obispo Veschi; mas de los documentos y datos adquiridos, y de la obra del P. Berlanga sobre la fundación de dicho convento de monjas, capítulo XIX, resulta que no fué así, si bien el solar sobre que se edificó la Purísima perteneció también al canónigo Boteller.

Retrocediendo el año 1640, ocurren en esta ciudad las sediciones y revueltas de Julio y Agosto, en las que tan importante intervención tuvieron los Jesuitas, conjurándolas y evitando que tomaran mayor incremento. Persuasiva y elocuente sería la palabra de aquel sabio P. Jaime Torrens, mallorquín, cuando dirigiéndose á los amotinados el 21 de Julio evita que éstos prendan fuego á un costal de pólvora que había de reducir á escombros la casa del auditor de guerra don Jacinto Miravall, hoy del Marqués de Alós. ¿Quién no recuerda, estremecido, el conflicto popular ocurrido en aquellos mismos días á la puerta de las Cárcel publicas (situadas entonces en la casa hoy de don Manuel Gas), frente las que un numeroso grupo de amotinados pretendía apoderarse de un preso para asesinarlo y arrastrarlo por las calles de la ciudad, dominada por la más espantosa anarquía? ¡Cuánta no sería la elocuencia é inspiración del P. Jacinto Piquer, jesuita catalán, que al dirigirse lleno de ardor á los revoltosos les disuade y calma, disolviéndose éstos y salvándose el joven preso por milagro! Otro jesuita, el P. López, contribuye con su influencia y arranques oratorios á aplacar los ánimos, restableciendo la

(1) Del presente capítulo debemos algunos datos á la bondad é ilustración de los P. P. Jesuitas del Colegio Máximo de Jesús.

tranquilidad que venía perturbándose por espacio de tanto tiempo con motivo de la rebelión de Cataluña contra Felipe IV, que Tortosa no quiso secundar, por mantenerse fiel y adicta á su monarca.

A este Colegio afluyeron, al ser expulsados, todos los Jesuitas del Reino de Aragón y Valencia para dar cumplimiento á la Pragmática de Carlos III, dirigiéndose desde aquí á Salou, donde embarcan en 30 de Abril de 1767 en un buque de guerra que les llevó á Italia.

Al tiempo de la expulsión tenían su casa de salud ó de estudio cerca de Bitem, en la finca que se llama *Torre del Mercadé*, cuya finca aun conserva rasgos y vestigios de cuando la poseían los Jesuitas antes de ser proscritos de España. Aquellos espaciosos edificios sólidamente contruidos con cómodas dependencias que todavía revelan á sus primitivos dueños; los restos de un vistoso parterre con sus albarcas y pedestales de estatuas; ruinas de una casa de baños y otros detalles que aun pudimos ver años atrás, son testimonio de que aquel sitio fué en el siglo XVIII residencia campestre de una comunidad importante. Esta residencia, luego de expulsados los hijos de San Ignacio de España, pasó á ser patrimonio del Prior Mayor de nuestra Catedral doctor Navarro, quien la legaría junto con su copiosa biblioteca á su sobrino don Fernando Navarro, varón ilustradísimo y versado en estudios orientales, Diputado por Tortosa en las Cortes reunidas en 1811 en la isla de León. Dicho señor residía en su deliciosa finca de Bitem, cuando pasó por aquí en 1803 el P. Villanueva recorriendo España en busca de datos y antecedentes para escribir su erudito «Viaje Literario», y en ella tuvo ocasión de conocer á su ilustrado propietario que se lo facilitó muy curiosos é interesantes.

Cuando en 1811 las tropas francesas sitiaron á Tortosa, establecieron en la finca del Dr. Navarro, un Hospital de sangre, y al retirarse de ella saquearon la casa y la copiosa biblioteca, hallándose luego muchos volúmenes esparcidos por todo el camino de Bitem, que conduce á esta ciudad.

En 1815, Fernando VII restablece la Compañía de Jesús, y Tortosa agradece á los servicios de esta institución en otros tiempos, solicita con gran empeño que vuelvan; en 1816 toman posesión de su antiguo Colegio (hoy Seminario) tras padres, que al cabo de poco quedaron reducidos á dos, habiendo sufrido grandes apuros y privaciones por efecto de las circunstancias políticas de aquella época. Digno es de conocerse el Memorial que en 31 de Julio de 1815 dirigió el Ayuntamiento de Tortosa al Rey con este motivo: «Entre las ciudades que han acudido á V. M... ninguna con mayor deseo ó necesidad que ésta, decía; pues que en ella desde que falta dicha Religión (de la Compañía de Jesús) ha sufrido la enseñanza pública tanto en lo espiritual como en lo temporal tal decadencia, que apenas se conoce, así como antes estaba tan floreciente que no la envidiaba á ninguna ciudad.» Del mismo modo se expresan en la Escritura de entrega del Colegio á la Compañía otorgada por el Ayuntamiento y Gobernador de Tortosa ante el Notario don Diego Foguet en 19 de Septiembre de 1816.

El año 1820 se ven obligados á abandonar el Colegio, pero quedan los dos más ancianos con un coadjutor en la ciudad, tres santos varones que succumben gloriosamente en 1821 víctimas de la fiebre amarilla que la azota, dando sus vidas al lado del preclero Obispo Ros de Madrano en el cumplimiento de sus deberes, auxiliando y socorriendo á los atacados. La historia eternizará los nombres de estos tres héroes que fueron los PP. Francisco Campí, Vicente Calvo y Buenaventura Brunet.

En 1864 vuelve de nuevo la Compañía de Jesús á nuestra ciudad ocupan-

# ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques de costum, etc., pera la formació del segon tomo, PER

Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Telem. Extracte dels llibres del archiu.

CONSELL del dia 5 de Juny de 1795. Majordoms: Joan Batiste Escardó, Joan Cachot, menor, y Antonio Giro-nell.

En consideración á lo caro de los comestibles se determinó que en lugar de los doce quartos con que se socorria á los enfermos del Gremio, se den desde hoy en adelante diez y ocho quartos para su maior alivio.

CONSELL del dia 10 Abril 1796. «A los quales así juntos y congregados fué propuesto por dicho Joan Bautista Escardó Mayordomo primero, si se nombrarán comisionados para que juntos con los Mayordomos ó á solas ausentes estos, puedan hacer las diligencias convenientes para la defensa del Pleito, que el Gremio seguía, y que tiene pendiente con los comerciantes propietarios de buques, sobre el pago del derecho de Buch y Nolits, que se renueva por estos, y cuya continuación de exacción fué declarada á favor del propio Gremio por Rl. orden de 16 de Octubre de 1792.»

Se acordó que si, y s' nombren sis comissionats.

Dia 26 Juny de 1796. Majordoms: Joseph Cachot, Francisco Montero y Joseph Antonio Carcellé.

Dia 17 Juliol de 1797. Majordoms: Joseph Carpi, mejó, Ramón Clavell y Francisco Carpi.

Dia 17 Juny de 1798. Majordoms: Francisco Cachot, Joseph Carpi, menor, y Bruno Pol.

Datos para una monografía de la parroquia de Sant Jaume

Pere Joseph Fuster, Rector

27

A 4 de Juny 1647 entrá en la present Parrochia per economa della yo Pere Joseph Fuster prevere Rector 27 de dita Parrochia (segons la noticia que te dels que hi ha hagut) y no obstant que les bulles de la rectoría me vingueren molt prest per orde del Iltre. y Rm. Sr. D. Fray Joan Batiste Campaña sens soberne yo ninguna cosa) no les executo per sentirme insuficient y indigne de aquet carrech ab que ans de executarles en 12 de Juliol 1648 entrá en aquesta plasa lo enemich francés, lo qual me fou forsós desterrarme ab tota ma casa al Reyno de Valencia avent perdut les bulles en lo sacco de la ciutat y prenent lliensentia del Sr. Oficial Tomás y del C. bisbe me partí y Retó per economa Fray Josep Garses y avent aquet també desterrat regi dita Rectoría Fray Martí tots de la orde de la Sma. Trinitat y per aver faltat aquet entrá á regir dita Cura mn. Joseph Tallarn prevere y beneficiat en la Seu de la present ciutat Rector que fou 24 de dita Parrochia lo qual regi dita Cura fins á 18 de Febrer 1651 que yo dit Fuster torní á Tortosa ab noves bulles que feu portar de Roma (per avero axí promés al Apostol Sant Jaume) les quals per mes indisposicions y ganes no executí fins en lo any 1655 y prengui posició de dita Rectoría á 4 de Xbr. de dit any con consta ab acte rebut per Francesch Gil de Fedrich notari de la Curia Eclesiástica la qual possessió me doná m. Gaspar Bonemich

prevere y beneficiat de la Seu y foran testimonis de dita possessió m. Joan Pardo y Miquel Peris llaurador de la present ciutat y parrochia.

NOTA. A 24 del mes de Xbr. 1657 se asentá (en lo altar major de la present Parrochia Iglesia de St. Jaume de Tortosa) lo pedestral y banch ab lo Sacrari del Altar major y la Idmatge de pinsell del Apostol St. Jaume en sa gornició, la qual y lo qual fou per mi Pere Joseph Fuster sobredit (ab lliensentia del S. D. Francisco Carto (ó Carbo) Dr. en drets Canonge de la Seu de la present ciutat y per lo Ilm. y Rn. señor D. Fray Gregorio Parsero de Castro bisbe de Tortosa official y vicari General) despatxada en sa Cort á 12 del mes de Jener 1658, beneit en 14 de dit mes de Jener 1658 y dit dia per mi trelladat y collocat en dit Sacrari lo Sm. Sacrament del Altar que sia para sempre alabat. A 20 de Juny 1658 fonch acabat de asentar lo restant del Altar major, blanch y sols la fusta. Y dit dia per mi dit Fuster que fou dia de Corpus diguí la primera missa que fou la conventual. Feu dit Altar mestre Joseph Voltes, fuster.

Mes datos para afigi a la monografía de la parroquia de Sant Jaume.

CONSELL del dia 24 Mars de 1680. «Fonch proposat per dits majordoms (Feliu Ferrer, Jaume Cañadó y Antoni Prades) de que si se farà lo drap peral altar de Sant Jaume pera cubrir la altar major pera la semana de pasió y si se vendrá la seda de les confraries para pagar los gastos se oferirán per rahó de haver de fer dit drap y assó ab un poch de diner que y ha.» «Delliberaren se fasa lo drap para cubrir lo altar major peral temps de pasió y que se vena la seda de les confraries para fer lo dit drap.»

CONSELL del dia 26 Maig 1680. «Fonch proposat per los dits majordoms de si se enomenarán Consellers para Casa la Ciutat.»

«Delliberaren se enomenen conforme ho disposen los establiments en la forma acostumada.»

Quatre Consellers elegia lo Gremi, sent los d' este any Miquel Vernet, Pere Mauri, Antoni Riba y Antoni Vallis.

En este Consell s' enomenen oficials nous ó siga: plegador de la Bossa de Sant Antoni de Padua de la parroquia, plegador de la Bossa de Sant Antoni de ciutat, segrista de Sant Antoni, bordoner de la parroquia de la professó de Corpus, y un altre bordoner.

«Fonch proposat per dits majordoms que quan va la Immaculada Concepció de la Mare de Deu en la professó del Corpus de ciutat y de la parroquia de que si se faria llumenaria de la Mare de Deu para dits dies.»

«Delliberaren que se fasa una funde de la Mare de Deu para les profesons de 24 candeles de tres onses cada candel.»

AGUA JALPI, la más digestiva, sin riva para las afecciones gastro-intestinales. Ramón Vergés, Mercad. 13, 2º, Tortosa. Pídase en las farmacias.

A LOS HERNIADOS. El dia 30 de este mesvire citará en esta ciudad, hospedándose en la Fondarcelona, el acreditado ortosiedico D. José Pujol, de Reus. Barcelona, 29 octubre de 1914.

## Justas reclamaciones

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, por sí y en nombre de los Prelados sufrágneos de la provincia eclesiástica de Aragón, ha dirigido al gobierno, á la Comisión de presupuestos y á las Cortes, un documento magistralmente escrito y con vigorosísimos argumentos razonado, en el cual pide á éstas que en los nuevos presupuestos se aumente la dotación del clero, por lo menos la del rural, y que si realmente no es aún factible, nada se descuente al clero de las rentas concordadas no olvidando que viene contribuyendo á las cargas del Estado con descuentos y cantidades importantes, si se considera la desproporción de sus asignaciones con las que de justicia le pertenecen y la diferencia que resulta entre el aumento debido á los funcionarios de todas las escalas, y las dotaciones estacionadas, ó más bien disminuídas, de sufrido y virtuoso clero desde 1851 á nuestros días, lo cual demuestra que, como siempre, nadie le aventaja en desprendimiento y patriotismo.

También el mismo Prelado, por sí y en nombre de sus sufrágneos, se ha dirigido á las Cortes pidiendo que no se exija el descuento de 20 por 100 á los intereses de las inscripciones de los capítulos de Beneficiados condutores; que éstas no sufran las reducciones impuestas por la ley de 1876 y 1882; que los expedientes en tramitación sean resueltos con justa brevedad, y que se abonen los intereses de las inscripciones intrasferibles emitidas y presentadas, como de costumbre, en las dependencias del Estado para su pago, pues de no ser así, habrá muchos Beneficiados y Coadjuvantes (solamente en la diócesis de Zaragoza, 192) que sin contar con otras rentas quedan sin congrua sustentación, y por tanto, reducidos á tristísima indigencia, lo cual no puedo consentir el gobierno de S. M. ni las Cortes españolas.

El papelucho que es la deshonra del periodismo local, se refociló cínicamente al hacerse eco de unos conceptos injuriosos que el concejal don Angel Costa, en el calor de la discusión, profirió en una de las sesiones del Ayuntamiento contra amigos nuestros muy queridos.

El señor Costa, como verán nuestros lectores, ha rectificado. El papelucho seguirá chapoteando en el cieno.

He aquí la rectificación del señor Costa:

«Dice el señor Costa, que ha sido demandado ante los Tribunales, por ciertas palabras que pronunció hace breves sesiones, en una de ellas, y que se apresura á declarar que no tuvo ánimo de molestar en lo más mínimo á ninguno de sus compañeros de consistorio, ya que nada tiene que alegar contra ninguno de ellos y todos le merecen los mayores respetos y les considera como personas dignísimas, é incapaces de nada incorrecto.»

## La Asamblea escolar

En la recién celebrada asamblea escolar en Madrid, en la que se han tratado múltiples cuestiones y materias que afectan todas ellas á la enseñanza, los enemigos de la religión han recibido de la clase estudiantil, no obstante estar formada por jóvenes inexpertos, una magnífica lección de sensatez y de amor y respecto á las enseñanzas de la Iglesia católica.

Hay que decirlo muy alto: en la Sección correspondiente, en la que se discutía acerca de la libertad de la cátedra, de la libertad para el profesor y para el alumno, se votaron por unanimidad las dos conclusiones siguientes:

1.ª Libertad absoluta para profesores y alumnos en materias científicas y asuntos sometidos á la libre opinión de los hombres.

2.ª Esta libertad no deberá considerarse extensiva á la religión católica y á la moral de modo que alguien ose combatirlas; antes profesores y alumnos les prestarán absoluto acatamiento y respeto.

De suerte que la clase española se ha proclamado en la ocasión más solemne y pública que hasta el presente se ha presentado, católica, apostólica, romana, partidaria de la ortodoxia en las aulas y enemiga del laicismo de la enseñanza.

En la Asamblea general, los representantes elegidos, como siempre se hacen esas cosas, votarán lo que quieran; pero en las Secciones, donde votó el individuo, el pueblo estudiantil, la masa, se votó, y por unanimidad, el laudabilísimo y edificante acuerdo profesión pública de fe digna de los más ardientes encomios y delatadora de un valor cívico á toda prueba.

¡Llor á los beneméritos jóvenes, que abundando en las ideas de Pascal y Ampère, han repitido una vez más: «poca ciencia, aparta de Dios, mucha ciencia, lleva á Dios.»

Trataron primero de celebrar la magna Asamblea de catadráticos para estatuir la apostasía oficial de la ciencia española y el laicismo de su enseñanza. Mas encontráronse con que los profesores en su inmensa mayoría son católicos, y por ende con que la Asamblea va á despanarse en el más resonante y contraproducente de los fracasos. Y pusieron sordina á los rimbombantes anuncios, y apagaron el bombo, y quebraron los platillos, y se aplazó sine die, y al cabo se suprimió á la Asamblea de catadráticos.

Ahora pensaron llegar al mismo fin por distintos senderos. De la Asamblea de escolares creyeron conseguir lo que de la otra no pudieron. Y también ahora el chasco ha sido bufo, y el desencanto, cruel, y el desacierto y la vergüenza, para no volver á la carga. También los alumnos, no en su mayoría, en su casi totalidad, se han confesado y publicado con orgullo católicos. Tampoco ha sido posible tirar la piedra y esconder la mano. Porque la mano se ha visto y la piedra ha venido á herir la frente ingloriosa del estado liberal abusivamente docente.

¡Llor á los estudiantes católicos españoles!

## Notas regionales

Esta mañana se ha cursado el siguiente telefonema:

«Alcalde San Carlos de la Rápita á Presidente Consejo de Ministros. Ayuntamiento mi presidencia adhiere petición representantes Cataluña en favor Mancomunada.» BORRELL.

## Cámara de la Propiedad Urbana de Tortosa

Esta sociedad ha conseguido para sus miembros la rebaja EN UN CUARENTA POR CIENTO de las primas de los seguros contra incendios. Esta ventaja paga, con muchas creces, el importe de la cuota de socio que se reduce á UNA PESETA AL AÑO

## A LOS AGRICULTORES

AVISO IMPORTANTE

Cepas americanas.—Plantones de olivos y ligarrob y toda clase de árboles frutales.

De mejor calidad, por ser de adaptación á los terrenos de esta comarca, con una notable economía en los precios y sin los costosos gastos de transporte, los adquiriréis en esta ciudad, en los viveros de las señoras Panisello (huerta del Temple).

Dirigirse á Ramón Vergés Pauli, Mercad, 13, 2º, quien indicará precios y dará toda clase de facilidades para efectuar las ventas.

do el ex-Convento de Franciscanos del vecino arrabal, después de cuarenta años de ausencia, siendo recibida con general beneplácito.

En Mayo de 1866 celebran con inusitada pompa religiosa, las fiestas consagradas á la beatificación de San Juan Berchmans, atrayendo á ellas numeroso concurso de esta ciudad y arrabales. El de Jesús en dichos tres días alcanzó extraordinaria animación. Por la estrecha senda de la orilla del río caminaba la gente en animados grupos hacia la iglesia del mencionado arrabal. Lo mismo sucedía por la carretera. Los tartanas no cesaban de transportar fieles y curiosos, se puede decir que la vida estaba concretada en la residencia de los PP. Jesuitas, donde tenía lugar importante acontecimiento religioso. Eran los días de Pascua de Pentecostés, la primavera había vestido ya nuestra huerta con espléndido manto de esmeralda, lucía un sol fulgente, y reinaba apacible temperatura. En el templo se habían vertido las mejores galas, se había prodigado vistosa iluminación y se ostentaban lo más valiosos ornamentos sacros. Las funciones celebradas con motivo de la beatificación del Siervo Berchmans, revisitaron la mayor solemnidad. Los maestros Gotós y Pedrell dirigieron los coros y orquesta. De este último se cantó una misa clásica y un himno magnífico escrito ex profeso. La misa de Zingarelli interpretada al segundo día de fiesta lo fué de magistral manera. El Sr. D. Juan de Suelves, padre del actual marqués de Tamarit, entusiasta por la música, cantó con sin igual maestría el «Oh Salutaris Hostia» dejando saborear el alcance de su sonora voz tantas veces oída en nuestros templos. En el púlpito acrecentaron su fama los elocuentes PP. Goberna y Marimón, el Canónigo Sr. Vilaret, los Pbro. don Francisco Prades, don Pablo Foguet y don Manuel Sol. El discurso del P. Marimón d'jó la más grata memoria de aquellas fiestas por la brillantez de las imágenes y lo profundo de sus conceptos. Un nutrido grupo de alumnos del Seminario y del Instituto postrados ante el altar con velas encendidas, recibieron en el acto de la reserva de S. D. M. la bendición del Rdo. Padre que oficiaba en la tarde del último día.

El arrabal de Jesús conservará perenne memoria de este acontecimiento, lo mismo que todos los que de esta ciudad tuvimos la dicha de presenciarlo y admirar la espléndida y celo religioso en él desplegados por los fervientes hijos de San Ignacio, cuya historia es en Tortosa una cadena no interrumpida de liberalidades y de sacrificios, como lo demuestran los hechos que dejamos consignados. Dos años más tarde recibían de la Junta revolucionaria de esta ciudad la orden de expulsión que les alojó de España hasta 1876 en que volvieron á ocupar de nuevo su Casa de Jesús, convertida hoy en delicioso albergue de la piedad y del recogimiento.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

## Consumos

No crean nuestros lectores que asunto de tan capital interés vaya á caer en el panteón del olvido, porque este año no se ha podido lograr la supresión de los fieltos.

Declamamos que la votación obtenida en la Junta municipal, (14 votos contra 20) es la aurora del definitivo triunfo, y nos ratificamos en nuestro aserto.

Tengan la seguridad los enemigos del odioso impuesto que LIBERTAD no cesará en su noble y patriótica campaña, y que en breve iremos dando á conocer el resultado de nuestras gestiones.

**Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala**  
**R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)**

CERAS ELABORADAS: Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 46 ho-  
 ras, 45 horas 18 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo.—Clase primera corriente «Notabile» duración de la vela  
 30 por 100 de economía en la Fábrica del Clero español gastando mis ceras elaboradas con pe-  
 trolina «Metalúrgica de mi invención».—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfec-  
 ta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.  
 NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la  
 clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.  
 Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

**Tintorería Modelo «La Estrella»**

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Curso de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo  
 de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.  
 ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las  
 prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los albrigos,  
 cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

**CLINICA**

DEL DOCTOR

**A. LLORCA PIÑOL**

Laureado por la Universidad de Valen-  
 lencia. Premio extraordinario de Su  
 Majestad el Rey.  
 Cirujía general. Enfermedades de  
 mujeres. PARTOS  
 HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
**Ferrerías. Encima del Café**  
**de la Viuda.—TORTOSA**

**Sombrerería de Manuel Delsors**

La Moderna,

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y  
 formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del  
 país y extranjero.

Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.  
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tor-  
 tosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.  
 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

**Espartería de José Marín**

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi

**DEPOSITO DE PERSIANAS**

Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.  
 Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.  
 Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clin vegetal y h o  
 maíz y demás artículos propios de la industria.  
 Baratura sin igual en cofines y demás artículos para  
 molineros de aceitunas.  
 Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda cl  
 de alfombras.

CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente púrticu

**Agua de la Reina**

El uso de esta agua hermosa y dá frescura  
 al cutis haciendo desaparecer las pecas y arru-  
 gas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona.  
 Depósito y representante general en Tortosa:  
 don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella  
 De venta en los establecimientos de don Se-  
 bastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges,  
 Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vila  
 nova y Sra. Viuda de F. Canivell.

**MARÍN DENTISTA**

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al  
 lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa

**GRAN SASTRERÍA «EL SIGGO»  
 de Carlos Chavarria**

Plaza Constitució, 5 y 6.—TORTOSA

**Ramón Barberà Perez**

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y  
 absorbentes.  
 Efectúa sondeos para reconocer el  
 subsuelo de puentes y de toda clase de  
 obras de mampostería. Efectúa tam-  
 bien sondeos de grandes dimensiones  
 para la colocación de ascensores hí-  
 draulicos y ventilaciones de minas.  
 Se encarga asimismo de toda clase  
 de conducciones y alumbramientos de  
 aguas.  
 Lleva efectuados en este distrito de  
 Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa  
 cuenta 10 años de existencia.

**Instituto de Vacunación  
 (Representación del Dr. Ferrán)**

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la  
 RABIA Y LA VIRUELA  
 La favorable acogida dispensada a este INS-  
 TITUTO por los Ayuntamientos, la clase medie-  
 ca y el público demuestran la necesidad en star  
 comarca de un CENTRO donde las personas  
 mordidas por animales rabiosos puedan ser vacu-  
 nadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que  
 en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado mu-  
 chas inoculaciones contra la RABIA seguidas  
 de éxito curativo. La inoculación debe em-  
 pezar después de la mordedura, antes de los 10  
 días; a los 15 días ya no se aplica.

**Doctor Sabatè**  
**Especialidad en Partos**  
**Enfermedades de mujeres y niños**

**Pañería y Sastrería**

**«La Tijera de Oro»**

— DE —

**Fernando Colomé**

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en  
 cortes para trajes de color. Gran surtido en gé-  
 neros negros y azules. Inmensa variedad en  
 pantalones de lana. Y toda clase de paños (vel-  
 lutos), elegante y esmerada hechura y confección.  
 Los encargos servidos inmediatamente.  
 Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2  
 TORTOSA

**AGENCIA DE SEGUROS**

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan) 24,  
 TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal.—Manufactura  
 de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día»  
 —Seguros Vida «La Comunitant».—Seguros  
 Enfermedades «La Verdadera Unión Española»  
 —Redención de Quintas «El Banco Aragonés»  
 —Caja de Ahorros «La Mútua Española».—B  
 cicletas marca «Svelte» y las de 1 marca «Mio  
 cle».—Restaurador Salud (pastillas Naher)

Unico representante en Tortosa:

**Francisco Sanz Mayor**  
 SAN BLAS, 24

**MANUFACTURA DE CALZADO**

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

**Juan Moreso**

Especialidad en la medida y clases de lujo.  
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.  
 CASA FUNDADA EN 1866  
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

**Cinematógrafos**

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos mode-  
 los, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar  
 películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios ba-  
 ratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía  
 francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las  
 para apreciar su verdadera perfección, las cuales raducen á inferiores cuantas  
 se presentan á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará  
 comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo  
 desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio  
 de ptas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

**José María Pauli, Moncada, 35**

NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

**Librería religiosa fundada en 1760**  
**Fran.º Mestre. Tortosa**

Libros de texto. Material de escuelas.  
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía.  
 Imágenes de caplón piedra,  
 Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inaltera-  
 ble.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la hu-  
 medad y la luz.

**T. HOMEDEN**  
**Médico Homeópata**

Médico numerario del Hospital Ho-  
 meópata del Niño Dios y del Sanatorio  
 marítimo para niños escrofulosos, de  
 Barcelona.  
 Ex-médico del Dispensario de la  
 Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis  
 un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extran-  
 jeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Gnapaga-  
 London».  
 Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelan-  
 —SAN BLAS. 26.

**Hojalatería fundada en 1879**  
**Eduardo Lluch Calvo**

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

**Almacén para alquilar**

Muy espacioso, 9 metros por 30, bueno para  
 cualquier industria ó comercio ó algún espectá-  
 culo, calle Marqués de Bellet.  
 Informarán en esta imprenta.

**Juan Panisello Sol**

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de  
 Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus ami-  
 gos y paisanos en general, su ingreso en el Cole-  
 gio de Procuradores de Barcelona, para dedica-  
 rse á los asuntos propios de su profesión ofrecien-  
 doles su casa y despacho en la calle Alta San  
 Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

RECOMENDAMOS al que desee comprar ver-  
 daderamente barato, visite la Papelería y obje-  
 tos de Escritorio de Eugenio Nicolau.  
 Plaza de la Constitución, 7.—Tortosa

KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaura-  
 dor del cabello. Ramón Vergés, Merced, 13, 2  
 Tortosa.

**Gran Talle: de ebanistería**

Carpintería y Depósito de muebles  
 de todas clases

**Manuel Panisello**

Única casa para el arreglo de sa-  
 lones.

**Fonógrafos ODEÓN**

de una sonoridad y armonía perfectas,  
 desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al  
 contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3  
 —TORTOSA—



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

**Depósito de materiales de construcción**

**FEDERICO GARCÍN**

Yesos y cementos de todas clases.—Mossicos  
 hidrúulicos y refractarios incrustados al fuego.  
 —Azulejos barnizados, cartón piedra, indes-  
 prendibles y cristalicos (última creación).—  
 Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é  
 irremplables, escamas para cúpulas.—Jarras, co-  
 lumnas, balaustras y demás objetos de orna-  
 mentación.

Se sirven materiales para toda clase  
 de obras.

Representante exclusivo en esta co-  
 marca: FEDERICO GARCÍN  
 Puente de Piedra  
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

**ZAPATERIA**

DE

**JOAQUIN MONLLAÓ**

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES

COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO

COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

Este establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarra-